

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 25 de abril de 2019.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 22 abril de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2019.

II. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas del Concejal Presidente**

PUNTO 2. De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos ocasionales para el año 2020, en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto”.

PUNTO 3. De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la relación definitiva de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas del año 2020, en el Distrito Centro, con las modificaciones introducidas conforme a los informes técnico y jurídico de fechas 11.04.2019 y 16.04.2019, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4. Proposición nº 2019/0436844, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que se inste al Área competente a realizar un estudio para la instalación de un área canina en la Plaza de Oriente en las zonas terrizas de la Plaza de Oriente en la zona de San Quintín o calle Requena”.

PUNTO 5. Proposición nº 2019/0436849, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que desde la Concejalía del Distrito Centro se entregue el expediente 101/2016/02361 a todos los Grupos Municipales del Distrito Centro, antes de las 14:00 horas del día 26 de abril de 2019”.

PUNTO 6. Proposición nº 2019/0436851, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que se inste a los servicios técnicos municipales para que en un plazo breve se reparen las 48 cámaras de seguridad de Lavapiés”.

PUNTO 7. Proposición nº 2019/0436862, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar al órgano competente:

1.- Que se supriman las formas de utilización de vasos reutilizables establecidas por la “Comisión de Fiestas”, pudiendo los intervintes utilizar los vasos sobrantes de las pasadas fiestas, sin necesidad de adquirir más, si no los necesitan, eliminando la obligatoriedad de

presentar una factura de compra de vasos previa a recibir la autorización para los situados y barras auxiliares.

- 2.- *Que el pregón de las fiestas sea exclusivamente el tradicional de inicio de las fiestas y esté totalmente despolitizado.*
- 3.- *Que no se dé ningún tipo de cobertura ni protagonismo al llamado "Sindicato de Manteros y Lateros" en las fiestas del Distrito.*
- 4.- *Que todas las decisiones de la "Comisión de Fiestas" se tomen mediante el voto ponderado de los participantes en base a su representatividad".*

Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

PUNTO 8. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Educación, Infancia y Juventud, interesando:

"Instar al órgano competente a la apertura de patios de los CEIP Pi i Margall, Isabel La Católica, Vázquez de Mella y Palacio Valdés y otros colegios públicos que deseen adherirse a la propuesta, los sábados de 10 a 14 horas incluyendo la posibilidad de abrirlos en otros horarios de tarde y fin de semana, fuera del horario escolar según necesidades e implicación de familias y otras entidades del Distrito".

PUNTO 9. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Espacio Público, interesando:

"Instar al Ayuntamiento y/o a su Junta de Gobierno a reformar el artículo 12 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales añadiendo un apartado 3, en el que se indique de forma clara lo siguiente: "Que las personas que conduzcan animales estarán también obligadas a llevar una botellita recargable con agua mezclada con un pequeño porcentaje de vinagre blanco con el fin de verterlo sobre la meada y evitar de esta manera los olores y la suciedad.

Así mismo, instar a la Junta de Gobierno y/o al Área correspondiente a realizar campañas de difusión de esta medida, así como la de la obligación de recoger los excrementos de los animales, para fomentar el civismo en el municipio, de forma que se respeten y mejoren las condiciones de salubridad al tiempo que se reduzcan los comportamientos o situaciones que puedan crear molestias entre las vecinas y los vecinos. En esta difusión se recordará el tipo y la cuantía de las sanciones que la Ordenanza prevé".

PUNTO 10. Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Cultura y Deporte:

“Instar al órgano competente a la realización de un catálogo electrónico de la exposición de Conde Duque “Haciendo Barrio” así como la potenciación, promoción y difusión del proyecto.”

Proposiciones de Asociaciones

PUNTO 11. Proposición nº 2019/0435433, de D. Jordi Gordon Nuevo, en representación de la Asociación “ACIBU”, interesando:

“Que el Ayuntamiento trabaje por la accesibilidad universal y en apoyo a las personas con diversidad funcional”

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 12. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

PUNTO 13. Dar cuenta de la resolución del Coordinador del Distrito de fecha 8 de abril de 2019, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2020, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

PUNTO 14. Dar cuenta del decreto de fecha 19 de marzo de 2019, por el que se otorga la autorización especial de uso del inmueble adscrito al Distrito Centro, situado en la Plaza del Dos de Mayo nº 1, concedida a la asociación denominada “Asociación de Vecinos Malasaña, Universidad y Centro”

Preguntas

PUNTO 15. Pregunta nº 2019/0432984, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿En qué estado se encuentran las lecturas de índices de contaminación en el área de Madrid-Central, así como en los barrios limítrofes con el Distrito Centro, desde la puesta en marcha de Madrid-Central?*

PUNTO 16. Pregunta nº 2019/0433031, de Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué sistemas va a implementar el Ayuntamiento de Madrid en relación con la gestión de vasos reutilizables en las fiestas del Distrito Centro y, concretamente, qué criterios se han tenido en cuenta para contar con PROARTSO en la gestión de los vasos?*

PUNTO 17. Pregunta nº 2019/0433070, de Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué medidas tiene previstas el equipo de gobierno para paliar el incremento en el número de robos/hurtos y violencia que se está produciendo en la Plaza de Lavapiés?*

PUNTO 18. Pregunta nº 2019/0433119, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuántos alcorques se han replantado o arreglado en el distrito durante la legislatura?*

PUNTO 19. Pregunta nº 2019/0433150, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál ha sido el motivo por el cuál no se ha llevado a cabo la paralización del proceso de adjudicación de reforma de la Plaza de Pedro Zerolo, tal y como se aprobó en el pleno del Distrito y, además, contó con el compromiso de paralización en declaraciones del Concejal del Distrito Centro a las asociaciones del barrio de Chueca?*

PUNTO 20. Pregunta nº 2019/0433212, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del Distrito Centro sobre la colocación de una placa por parte del denominado “Sindicato de Manteros y Lateros de Madrid” en la calle del Oso haciendo alusión explícita a “Racismo institucional del Estado Español”?*

PUNTO 21. Pregunta nº 2019/0435032, de Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué plazos están previstos para el inicio de las obras y calendario de finalización del Polideportivo de la Cebada?*

PUNTO 22. Pregunta nº 2019/0435057, de Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo se van a licitar las obras para construir el centro dotacional de Fúcar?*

PUNTO 23. Pregunta nº 2019/0435067, de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo se finalizan las obras en el Palacio de la Duquesa de Sueca y qué usos están previstos para el mismo por parte del gobierno municipal?*

PUNTO 24. Pregunta nº 2019/0435086, de Dña. Elisabeth García Busnadio, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué puntos de los aprobados, en la proposición aprobada el 15 de septiembre de 2016, sobre señalética para personas con discapacidad en los edificios de la Junta Municipal del Distrito, se han desarrollado en alguna fase y cuándo tienen previsto implementar el total de las acciones aprobadas?*

PUNTO 25. Pregunta nº 2019/0435104, de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas están en marcha o se van a implementar por parte de la Junta Municipal del Distrito Centro relativas a detectar personas mayores que viven solas en el Distrito, recursos que se prestan a las mismas y de cuánto personal dispone la JMD para ayudarlas?*

PUNTO 26. Pregunta nº 2019/0435119, de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué quedó la proposición de iniciar los trámites oportunos para facilitar el acceso a la ciudadanía a las instalaciones deportivas de los institutos y colegios del Distrito fuera de los horarios lectivos (con la autorización de la dirección de los centros y de la Comunidad de Madrid en el caso de los institutos) y cuáles han sido los trámites realizados para que se pudiese materializar la iniciativa?*

PUNTO 27. Pregunta nº 2019/0436852, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Quién es el responsable de autorizar o denegar la ocupación de vía pública en el Distrito Centro?*

PUNTO 28. Pregunta nº 2019/0436853, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: ¿Tienen los locales de la Plaza del Cascorro 11 informe favorable sobre las condiciones de seguridad y emergencia para su funcionamiento?

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D.^a Ana Isabel Siguero García, con número de DNI: **33**24*, vecina de la Ronda de Segovia 73.

Fdo.: Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente